



ASOCIACIÓN MADRILEÑA  
DE LA  
PRENSA DEPORTIVA



## COMUNICADO

**La Asociación de la Prensa Deportiva de Madrid suscribe un acuerdo con el despacho INSIFOR ABOGADOS.**

*Permitirá a nuestros asociados realizar tres consultas gratuitas al mes y descuentos del 25% en sus servicios jurídicos*

Madrid, 6 de mayo. La Asociación de la Prensa Deportiva de Madrid ha suscrito un convenio de colaboración con el despacho de abogados **INSIFOR ABOGADOS** que permitirá a nuestros asociados la realización de tres consultas jurídicas gratuitas para asuntos relacionados con nuestra profesión. Se realizarán, preferentemente, por internet o por teléfono y serán contestadas en el plazo de 48 de horas. Asimismo, nuestros asociados dispondrán de un descuento del 25% del coste de los honorarios en el resto de servicios que no afecten a la anterior condición. El convenio tiene una duración de dos años y podrá ser renovado si las partes así lo desean.

La Asociación de la Prensa Deportiva de Madrid quiere destacar la importancia de este acuerdo, que permitirá a sus asociados disfrutar de un servicio de asistencia jurídica, con carácter gratuito, que afectará principalmente a los asuntos laborales (independientemente de la relación contractual que se mantenga con la empresa en cuestión, trabajador por cuenta ajena, autónomo, colaborador...) y a los que tengan que ver con los riesgos ocasionados por el ejercicio del periodismo.

El director gerente de **INSIFOR ABOGADOS**, Marcos Alonso, tiene una amplia experiencia en el ejercicio de su profesión. Está especializado en reclamaciones de cantidad y en contenciosos penales y administrativos. Pertenece a la ejecutiva de

CECOMA (Confederación de Empresarios de Comercio Minorista, Autónomos y Servicios de la Comunidad de Madrid). Está licenciado en Derecho y en Ciencias Políticas. También es gestor administrativo colegiado.

La Asociación de la Prensa Deportiva de Madrid, según establecen sus estatutos, es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a los profesionales especializados en la información deportiva. Entre sus fines están la defensa de sus derechos y la protección de sus intereses, así como la representación, dentro de su ámbito, de la profesión periodística asociada. La afiliación a la Asociación de la Prensa Deportiva de Madrid conlleva la pertenencia, de inmediato, a la Asociación Española de la Prensa Deportiva y la posibilidad de obtener el carnet de la asociación internacional.

***La solicitud del servicio jurídico se puede realizar a través de la siguiente dirección de correo electrónico [marcosalonso@icam.es](mailto:marcosalonso@icam.es)***

*y también a través del número de fax 91 292 70 10 y del número de teléfono 91 292 25 50*

Para más información:

Juan Manuel Merino

689 43 67 11

[www.prensadeportivademadrid.es](http://www.prensadeportivademadrid.es)

[@prensadeportMAD](https://www.instagram.com/prensadeportMAD)